INFORME FINAL									
TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO INFORMADO (conforme a periodo ejecutado por el contratista)						
			FECHA DE INICIO			FECHA			
			DÍA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	157	2025	12	5	2025	11	9	2025	
Ojeto del contrato	TIC-026 PRESTAR EL SERVICIO DE DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, TRASLADO, CONEXIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA								

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Cumplir lo establecido en el ANEXO 3 – ANEXO TECNICO	Se dió cumplimiento a lo establecido en el ANEXO 3 ANEXO TÉCNICO se entregaron informes final de planeación y ejecución el 11 de septiembre de 2025
2. Asegurar que cuenta con los profesionales idóneos para desarrollar la logística de desconexión y desmonte de los equipos de cada uno de los equipos que componen la infraestructura TI de la Entidad	Se contó con el personar idóneo, se menciona en el informe de Planeacion con fecha de 11 de septiembre 2025 en la pagina 3 1 Coordinador técnico 2 Técnicos de campo 1 Especialista en redes
3. Disponer y garantizar de la logística y procedimientos técnicos que permitan asegurar la instalación, conexión y puesta en funcionamiento de los equipos definidos en el INVENTARIO DE EQUIPOS que se trasladan, dando cumplimiento al ANEXO 3 – Anexo técnico	Se dispuso y se garantizó la logística y procedimientos técnicos se mencionan en el informe de planeación desde la página 3 hasta la página 5
4. Disponer de personal técnico idóneo para que participe en las reuniones donde se estructuren los requerimientos y dimensionamientos técnicos necesarios para asegurar que el desmonte, traslado y la puesta en funcionamiento de los equipos, se realice acuerdo a los requerimientos de la Entidad, definidos en el ANEXO 3 – Anexo técnico.	Se dispuso de personal técnico idóneo quienes participaron en las reuniones Ing Joan Fernando Rodriguez - Ingeniero Preventa y el Ingeniero Julian Silva Ingeniero de soporte, semencionan en la página 3 del informe de planeación
5. Trasladar los equipos definidos en el INVENTARIO DE EQUIPOS desde la ciudad Bogotá Avenida caracas # 53-80, a la nueva sede (Calle 17 No. 9-16 – Bogotá).	En el mes de septiembre se realizó la entrega por medio de correo electrónico del archivo con el detalle de las imágenes y de todo el inventario, antes de traslado y después de traslado, el archivo de Excel lleva el detalle e identificación de cada uno de los equipos según el proceso solicitado por UAESP, en frente de cada uno de los ítems corresponde a la imagen de cada uno de los equipos.
6. Definir el plan de traslado de los equipos del sitio de origen al sitio de destino aprobado por el supervisor, para el cual contará con un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio.	El cronograma detallado de las actividades del traslado, incluyendo fases de planeación, ejecución, pruebas y entrega, fue entregado y aprobado por parte de la UAESP el día 30 de mayo del 2025.
7. Confirmar el inventario de la infraestructura tecnológica a trasladar, con el apoyo de los ingenieros de la UAESP, con mínimo dos (2) días hábiles previos a la fecha establecida y avalada por la supervisión como la fecha de la realización del traslado.	Se realizó la revisión del inventario en compañía de los Ingenieros de la UAESP, visita presencial
8. Identificar y marcar la infraestructura a trasladar, con mínimo dos (2) días hábiles previos a la realización del traslado. Esta actividad se realizará con acompañamiento de los ingenieros de la UAESP.	Se presentó el informe de planeación se mencionan en la página 30
9. Realizar levantamiento fotográfico del estado actual de los equipos a trasladar.	Se presentó informe con registro fotografico enviado por correo eléctronico 11 de septiembre de 2025
10. Realizar levantamiento de información de las conexiones actuales de la totalidad de los equipos a trasladar.	Se presentó diagrama en el informe de planeación pagina 18, se realiza entrega de informe completo de planeación y ejecución, se anexan archivos de diseño, registros fotográficos de todos los equipos y evidencias de todos los procesos en el antes y después del traslado de UAESP. Se adjuntan por correo eléctronico todos los planos, correspondientes a la planeación que también corresponden a la ejecución.
11. Realizar la lista de chequeo de los elementos a trasladar.	Se recibe de parte de la entidjad el archivo con nombre Inventario Pre UAESP
12. Entregar un (1) documento que contenga las conexiones identificadas y el esquema de marquillado utilizado, el cual debe ser aprobado por la supervisión del contrato o por quien esta delegue para tal fin.	Se presentó el informe de planeación se mencionan en la página 30 y enviado por correo el 12 de septiembre de 2025 con el archivo excel
13. Realizar el proceso de apagado controlado, desconexión y desmonte de la infraestructura tecnológica a trasladar, de forma ordenada y organizada, con procedimientos que garanticen la integridad física y lógica de cada componente tecnológico y de la información.	El cronograma detallado de las actividades del traslado, incluyendo fases de planeación, ejecución, pruebas y entrega, fue entregado y aprobado por parte de la UAESP el día 30 de mayo del 2025.

14. Garantizar para el desmonte de los equipos incluidos y verificados en el INVENTARIO DE EQUIPOS, las herramientas de trabajo necesarias para la ejecución de la actividad de manera profesional y precisa, según corresponda a cada modelo de equipo (recurso humano especializado, herramientas, entre otros).	Se presentó informe de planeación se mencionan en la página 3
15. Realizar el proceso de embalaje de la infraestructura tecnológica, de acuerdo con procedimientos que garanticen la protección frente a fenómenos de lluvia, calor, polvo, golpes, cargas electrostáticas e imprevistos, que puedan ocasionar deterioro o daño de los componentes de hardware, software e información.	Se presentó informe de ejecución es mencionado en la página 4
16. Contemplar en el cumplimiento de las condiciones de protección de la infraestructura lo siguiente: Los materiales utilizados para salvaguardar la infraestructura de hardware y software no deben ser portadores ni conductores de energía eléctrica.	Se presentó informe de planeación se mencionan en la página 3
17. Cumplir con las normas de tránsito y normas establecidas por las autoridades Nacionales del Estado Colombiano, para transportar la infraestructura tecnológica de la UAESP.	Se menciona en el informe de ejecución página 25 Traslado efectuado el 6 de agosto de 2025, en vehículo especializado con monitoreo GPS y póliza de seguro todo riesgo. Supervisión directa en cargue, trayecto y descargue, documentado con fotografías.
18. Garantizar que la infraestructura tecnológica sea trasportada en vehículos que la protejan de fenómenos ambientales como rayos de sol, lluvia y polución; razón por la cual, la infraestructura tecnológica no debe ser transportada en vehículos que no cumplan con adecuaciones reglamentarias para transporte de mercancía comercial. El contratista será responsable del resguardo y protección de dichos elementos durante toda la ruta.	Se menciona en el informe de ejecución página 25 Traslado efectuado el 6 de agosto de 2025, en vehículo especializado con monitoreo GPS y póliza de seguro todo riesgo. Supervisión directa en cargue, trayecto y descargue, documentado con fotografías.
19. Efectuar la constitución de la póliza de transporte específica todo riesgo que corresponda para cubrir cualquier daño o pérdida de los activos de la UAESP, la cual debe constituirse por el valor total del costo del inventario trasladado y demás condiciones y características aplicables a la póliza.	Se constituyó la poliza de transporte se envía por correo electronico 12 de mayo de 2025
20. Contar con un plan de contingencia el cual debe consistir en vehículos definidos por el contratista de carga similar o igual al que traslada los equipos, en caso de un desperfecto mecánico o incidente con el mismo.	Se menciona en el informe de ejecución página 25 Traslado efectuado el 6 de agosto de 2025, en vehículo especializado con monitoreo GPS y póliza de seguro todo riesgo. Supervisión directa en cargue, trayecto y descargue, documentado con fotografías.
21. Entregar a la persona delegada por la supervisión del contrato en el momento de la descarga de la infraestructura tecnológica el inventario de los equipos entregados, quien confirmará la recepción del inventarío inicial firmado por las partes.	Se presentó informe final de ejecución con registro fotografico desde la página 14 hasta la página 23 ademas se entrega acta de cierre final firmada por el supervisor del contrato
22. Realizar el proceso de montaje de la infraestructura tecnológica en la sede nueva, de forma ordenada, organizada y que garantice la integridad física de cada componente tecnológico.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4
23. Garantizar el montaje de cada equipo incluido y verificado en el INVENTARIO DE EQUIPOS, usando las herramientas adecuadas que garanticen un trabajo profesional y de calidad (recurso humano especializado, herramientas, utensilios, entre otros).	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4 hasta la página 15
24. Validar la lista de chequeo de elementos y equipos trasladados e instalados.	Se validó la lista de chequeo en el momento del traslado el 6 de agosto de 2025
25. Asegurar que las conexiones de los equipos se realicen de acuerdo con normas técnicas y a los requerimientos definidos por la Entidad en el Anexo 3 – anexo técnico.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4 hasta la página 15
26. Realizará la verificación y la actividad de encendido de los equipos con el acompañamiento de los ingenieros de la UAESP, antes de iniciar las pruebas de la infraestructura.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4 hasta la página 15
27. Entregar la infraestructura probada y funcionando de acuerdo con lo establecido en el ANEXO TECNICO y los criterios de aceptación establecidos por la UAESP.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4 hasta la página 15
28. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 4 hasta la página 15

29. Diseñar, configurar e instalar la infraestructura de red de la nueva sede, asegurando su correcto funcionamiento y alineación con los requerimientos de la UAESP.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 7 hasta la página 15
30. Realizar el ponchado certificado de los racks y la configuración de los espejos, garantizando alta disponibilidad, seguridad y escalabilidad de la infraestructura de red.	Se presentó informe final de ejecución, se menciona el paso a paso en la página 7 hasta la página 15
31. Verificar que las copias de seguridad (backups) de los servicios críticos de TI cumplan con los criterios de seguridad y usabilidad requeridos para ser usados en escenarios de materialización de algún riesgo. Para ello se deben hacer pruebas de restauración de los backups previo a la realización del traslado.	Se presentó informe final de ejecución en la pagina 3 y en informe final de planeacion pagina 17
32. Dar cumplimiento al Decreto Distrital 332 de 2020.	Se presentó documento por correo electrónico el 27 de mayo de 2025
33. Entregar la documentación, informes y demás documentos producidos en el desarrollo del contrato. Que incluye, pero no se limita a los diseños lógicos y físicos realizados, diagramas de red, configuración de equipos (direcciones ip, vlans, usuarios, contraseñas, etc), diagramas eléctricos. Deben suministrarse en formatos PDF y en los formatos fuentes originales que permitan ser editados.	Se presentó informe final de planeacion con sus diagramas y diseño de redes correo enviado el 21 de octubre de 2025
34. Presentar la documentación requerida para el proceso de facturación y pago dentro de los tiempos establecidos por la UAESP.	Se envía factura pro-forma para su revisión la cual fue aprobada por la entidad, la factura final fue enviada el 12 de noviembre de 2025

Liquidación del contrato: se llevará a cabo el trámite por parte del supervisor con el área competente. Aplica según indicación en minuta del contrato.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada es verídica y su contenido es cierto.

SUPERVISOR

Firma:	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	JORGE ALEXIS RODRIGUEZ MEZA		
Cargo:	JEFE OFICINA DE TIC		
Dependencia:	OFICINA DE TIC		

CONTRATISTA		**INTERVENTOR**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre contratista:	SISTETRONICS SAS	**Nombre:**	
Nombre representante Legal (persona jurídica):	FREIDERMAN JARAMILLO MARIN	**Cargo:**	
		Entidad:	
		NIT:	
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.		**VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES** (si aplica)	
		Firma:	
		Nombre:	Osbaldo Cortes Lozano
		Cargo:	Profesional Universitario